



## Municipalidad de Santiago de Surco

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Santiago de Surco, 10 de setiembre de 2025

### Carta N° 4370-2025-SG-MSS

Señora Regidora  
**ELIANA TOLEDO REYES**  
Presente. -

De mi consideración:

Por especial encargo de nuestro Alcalde Carlos Bruce Montes de Oca, es grato dirigirme a usted, para convocarla a la Sesión Ordinaria de Concejo, programada para el día jueves 18 de setiembre a las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal.

La agenda a tratar es la siguiente:

- La propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Municipalidad Distrital de Surquillo para la obtención del Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE) de sus sedes municipales.

Como documentación sustentatoria tenemos: El Dictamen N° 22-2025-CGM-CAJ-MSS, Dictamen Conjunto de las Comisiones de Gestión Municipal y de Asuntos Jurídicos, el Memorándum N° 1355-2025-GM-MSS de la Gerencia Municipal, el Informe N° 655-2025-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Memorándum N° 3756-2025-GPP-MSS de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Memorándum N° 518-2025-GDE-MSS de la Gerencia de Desarrollo Económico, el Informe N° 1139-2025-SGCAITSE-GDE-MSS de la Subgerencia de Comercialización y Anuncios e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, el Oficio N° 270-2025-A-MSS del Alcalde de Santiago de Surco, entre otros documentos.

Aprobación de las siguientes Actas:

- Acta N° 21 de la Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 26 de agosto de 2025.
- Acta N° 22 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 26 de agosto de 2025.

La documentación que sustenta la agenda, ha sido remitida a su correo electrónico.

Atentamente,

Municipalidad de Santiago de Surco

Leydith Valverde Montalva  
Secretaria General